



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 26 de junio de 2025

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró su sexagésima sesión ordinaria el 23 de junio de 2025.
- Tras actualizar su balance de riesgos a la luz de los retos presentados por la coyuntura actual, el Consejo concluyó que el sistema financiero mexicano se mantiene sólido y resiliente.
- Asimismo, se le informó de los resultados más recientes de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico y fue actualizado sobre la intermediación financiera no bancaria del país, misma que no representa un riesgo para la estabilidad del sistema financiero.

La información disponible para el segundo trimestre de 2025 sugiere que la actividad económica mundial se habría expandido a un ritmo similar al registrado a inicios del año, aunque con un desempeño diferenciado entre economías avanzadas y emergentes. Por su parte, los indicadores relativos a los flujos de comercio internacional, si bien con información incompleta, apuntan a una moderación en meses recientes. Hacia delante, en vista de la prevalencia de tensiones comerciales a nivel mundial, así como del agudizamiento de conflictos geopolíticos, el panorama para la economía global aún está sujeto a un alto grado de incertidumbre. En este contexto, las previsiones más recientes para el crecimiento económico mundial anticipan una desaceleración durante 2025 y 2026, si bien más moderada que la prevista en abril.

Tras haber aumentado a finales del año pasado y principios de este, la inflación general disminuyó en meses recientes en la mayoría de las principales economías avanzadas, ubicándose en algunos casos cerca, o incluso por debajo, del objetivo de inflación considerado por cada banco central. Asimismo, esta variable ha registrado disminuciones en lo que va de 2025 en varias economías emergentes. Al respecto, un amplio número de los principales bancos centrales, tanto en economías avanzadas como emergentes, han disminuido sus tasas de política monetaria desde la última sesión del Consejo, en tanto que algunos decidieron no modificarlas en sus reuniones más recientes. Entre estos, destaca que la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo su rango objetivo para la tasa de fondos federales sin cambio en sus reuniones de mayo y junio de este año, ubicándose entre 4.25 y 4.5 por ciento.



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público



CNBV
COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



COMISIÓN NACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS





Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

En este contexto, los mercados financieros a nivel global continuaron registrando episodios de elevada volatilidad como resultado, principalmente, del anuncio e implementación de medidas en materia de política comercial, en particular durante abril; de la incertidumbre en torno a la evolución de la actividad económica, tanto a nivel mundial como para Estados Unidos, así como del agudizamiento reciente de las tensiones geopolíticas. Asimismo, prevalece incertidumbre sobre la trayectoria de política monetaria global ante la persistencia de los riesgos a la baja para la actividad económica y al alza para la inflación. No obstante, se estima que, tras el significativo apretamiento registrado a principios de abril, las condiciones financieras globales podrían relajarse para la mayor parte del segundo trimestre del año, aunque las tasas de largo plazo se mantendrían elevadas.

Hacia delante, la estabilidad financiera podría verse afectada si se materializaran algunos de los riesgos globales que persisten. Entre estos, destaca la posibilidad de que la actividad económica mundial se desacelere más de lo previsto o que permanezca débil por un periodo prolongado. Por su parte, el surgimiento de nuevas presiones inflacionarias a nivel global podría derivar en un relajamiento monetario menor al previsto. Asimismo, dada la persistencia del alto grado de incertidumbre en los ámbitos económico, financiero, político y geopolítico, la posible materialización de sorpresas en la evolución de las condiciones financieras globales con respecto de lo previsto podría tener implicaciones adversas para el buen funcionamiento de los mercados y del sistema financiero internacional.

En México, el comportamiento de los mercados financieros locales se ha mantenido ordenado, mientras que la volatilidad y fluctuaciones en los precios de los activos ha sido relativamente moderada, a pesar del entorno externo y la cambiante política comercial global. En este contexto, desde la última sesión del Consejo, el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense acumuló una apreciación poco mayor a 6 por ciento. Por su parte, las tasas de interés de los valores gubernamentales registraron disminuciones en prácticamente todos sus plazos, si bien concentradas en la parte corta de la curva de rendimientos; mientras que los principales índices bursátiles aumentaron alrededor de 5 por ciento en el mismo periodo.

En cuanto a la actividad económica nacional, la información disponible, si bien limitada, sugiere que se habría mantenido creciendo a un ritmo bajo durante el segundo trimestre del año. En lo sucesivo, el complejo contexto internacional implica un alto grado de incertidumbre e importantes riesgos a la baja. Por su parte, la calificación crediticia soberana mantiene el grado de inversión por parte de todas las agencias que la evalúan, incluyendo las más relevantes a nivel



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

global, situación que recientemente fue ratificada por una de ellas, tanto en su nivel como en su perspectiva. Sin embargo, algunas de dichas agencias han reiterado en comunicaciones recientes ciertos retos que aún enfrenta la economía mexicana, destacando entre estos los relacionados con la política comercial de Estados Unidos.

En este entorno, el sistema financiero mexicano mantiene, en su conjunto, una posición de solidez y resiliencia, que redundará en una capacidad más que adecuada para preservar su estabilidad y correcto funcionamiento en caso de que se presentaran situaciones adversas y periodos de estrés, como ha ocurrido en episodios anteriores. Esto obedece, fundamentalmente, a que la banca comercial cuenta con niveles de capital y liquidez que cumplen con holgura los requerimientos mínimos regulatorios. Asimismo, si bien algunos intermediarios financieros no bancarios en lo individual exhiben posibles vulnerabilidades financieras, no se considera que dicha situación represente un riesgo de alcance sistémico, pues la participación de este sector dentro del sistema es acotada, al tiempo que su interconexión directa con otros intermediarios financieros del país, incluyendo la banca, es baja. Sin embargo, las autoridades competentes seguirán dando seguimiento a estas instituciones.

El Consejo también tomó conocimiento de los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico correspondiente al primer semestre de 2025. En estos, se tiene que el riesgo financiero más mencionado por los intermediarios encuestados es el deterioro en las perspectivas de crecimiento de la economía, refiriéndose a la global en el caso de los riesgos externos, y a la economía nacional para los internos. Por su parte, la categoría de riesgos no financieros más señalada fue la de políticos, geopolíticos y sociales.

Para concluir, los miembros del Consejo reiteraron su compromiso permanente con el continuo y oportuno seguimiento a la evolución del sistema financiero para, de ser necesario, tomar las acciones en el marco de sus atribuciones que coadyuven a garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados y del conjunto de los intermediarios y, así, salvaguardar su estabilidad.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.